Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

TALLER DE PROYECTOS

MÁSTER U. EN ARQUITECTURA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

Fecha de publicación: 30-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

II.-Presentación

La asignatura Taller de Proyectos pretende enriquecer y fortalecer la estructura metodológica de producción de proyectos de arquitectura y servir de base para la elaboración posterior del TFM a través de la investigación y la producción entendida como una labor poética / práctica. Se abordará esta realidad entendiendo el proyecto de forma amplia y ensanchando sus límites disciplinares. En el Taller se profundizará en los conocimientos, métodos y herramientas ya obtenidas por el alumnado en su aprendizaje previo fomentando su autonomía y capaciidad de gestión personal de los flujos de tiempo y trabajo necesarios en los procesos de desarrollo de proyectos. El objetivo es desarrollar una respuesta coherente y solvente ante las situaciones proyectuales que se le puedan plantear al alumnado tanto en su Trabajo Fin de Máster (TFM, representado por los enunciados del Máster), como en su futura vida profesional.

A tal fin, se persigue el entendimiento del proyecto arquitectónico como una estrategia de actuación ante un conjunto de variables complejas, a veces incompletas o imprecisas, y el taller como una plataforma para la producción, la experimentación, la investigación metodológica y la generación de ideas y consecución de objetivos a partir de algunas de esas variables acotadas con un fuerte componente de producción autónoma.

En el taller se incidirá y trabajará el **aspecto metodológico del proceso** y, a través de este, en la producción física de material guiada a través de diversos conceptos clave iniciales a partir de los cuales se pretende que el alumnado encuentre **rutas y guías de acceso al proyecto** y que, **tras un proceso de destilado y selección educada, los alumnos y las alumnas sean capaces de elaborar una investigación sobre la que seguir construyendo su Trabajo de Fin de Máster.**.

Este objetivo general incluye, como objetivos parciales:

- Perfeccionar la capacidad de observación y análisis crítico.
- Desarrollo de las herramientas tanto académicas como proyectuales necesarias para establecer un proceso coherente de desarrollo de proyectos de arquitectura.
- Profundizar en la comprensión del proceso arquitectónico como fenómeno complejo.
- Comprender la importancia y necesidad de la idea arquitectónica como motor generador de un proyecto y de la investigación como soporte técnico, académico y profesional de su desarrollo.
- Tomar conciencia de la necesidad e importancia de la coherencia de las decisiones de proyecto con dicha idea y cómo estás son capaces de alimentar el proceso.
- Desarrollo avanzado de la autonomía de trabajo de los alumnos y las alumnas —de forma progresiva— estableciendo las bases para un desarrollo del proyecto auto-gestionado e independiente.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

C05. Aptitud para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución croquis anteproyectos (T). (EDU-2075-BP-CE5)
C08. Aptitud para intervenir en, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T). (EDU-2075-BP-CE9)
C11. Identificar los principales problemas y retos de nuestra sociedad y plantear, diseñar y desarrollar metodologías y/o tecnologías sostenibles, innovadoras y participativas para mejorar la vida de las personas, haciendo un uso responsable de los recursos y sabiendo determinar el impacto que los diferentes proyectos tienen en la economía, la sociedad o el medio ambiente.
C12. Asimilar la complejidad de la sostenibilidad desde un pensamiento crítico, sistémico e interdisciplinar, para comprender cómo la actividad profesional interactúa con la sociedad y el medio ambiente, local y globalmente, para identificar posibles desafíos, riesgos e impactos.
K01. Comprender los métodos de investigación espaciales y programáticos, asociados al proceso del proyecto arquitectónico.
K07. Reconocer aspectos teóricos y prácticos sobre las diferentes metodologías de trabajo y sobre los procesos de investigación científica en el campo de la Arquitectura teniendo presente la incorporación de la perspectiva de género en las investigaciones.
H01. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (EDU-2075-BP-CE8)
H02. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica. (EDU-2075-BP-CE10)
H04. Capacidad para comunicar conclusiones de forma clara y efectiva, así como los conocimientos y los razonamientos que las sustentan a audiencias especializadas y no especializadas en contextos nacionales e internacionales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

A este respecto la asignatura incluira los siguientes contenidos:

- Elaboración de programas funcionales de edificios y espacios urbanos, atendiendo a los requisitos socioeconómicos, técnicos y normativos desde un punto de vista profesional.
- Concepción, práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos, orientados a proyectos reales. Se contemplarán condicionantes técnicos, compositivos, normativos y económicos para estudiar cada caso desde un punto de vista profesional.
- Estudio de nuevos modelos de participación y gestión de recursos disponibles como estrategias de proyecto.
- Estrategias de intervención, conservación, restauración y rehabilitación del patrimonio construido, así como de edificaciones obsoletas, estableciendo mecanismos de reprogramación de espacios desde una perspectiva contemporánea de innovación proyectual.
- Mecanismos y pautas para el ejercicio de la crítica arquitectónica, como elemento de proceso de proyecto que asegure una adecuada respuesta profesional a las demandas sociales.
- Acercamiento al proceso de proyecto de arquitectura como ejercicio profesional que integra conocimientos específicos de otras áreas, y coordina los mismos en la búsqueda de una solución proyectual a demandas sociales, económicas, técnicas, normativas y estéticas.

En cuanto al formato de a asignatura,

La asignatura es de tipo TALLER es decir, de carácter práctico y presencial OBLIGATORIO. Por ello, el trabajo de los alumnos y alumnas es el núcleo central de la misma y el medio a través del cual se podrán asimilar los contenidos y dominar las herramientas necesarias para acometer la investigación de un proyecto arquitectónico con la solvencia adecuada.

Se hace esta reseña para aclarar que los contenidos enunciados anteriormente deben entenderse como un marco dentro del cual el alumnado desarrollará su propio camino de aprendizaje y método de investigación que le permita a final de curso alcanzar el nivel requerido y dar cumplimiento a todos los contenidos.

Se hará especial hincapié en la situación actual de la disciplina y los retos que afronta. Se podrán plantear ejercicios diferentes, desde formatos más cortos y experimentales a ejercicios de mayor complejidad y extensión formal, programática, geográfica y temporal—pero siempre con un mismo objetivo que es el desarrollo de un proyecto arquitectónico estructurado con base en los enunciados generales presentados en el máster.

PLAN DE TRABAJO:

El curso tendrá como base el enunciado (los enunciados, en su caso) propuesto en el máster y partirá del dossier general. Sin embargo, el taller de proyectos tendrá su recorrido propio y empleará el ejercicio general para plantear una investigación sobre proyectos arquitectónicos con una naturaleza procesual propia, unos objetivos a alcanzar basados en la reflexión y la crítica del estudiante. El desarrollo del curso se completará, cuando se estime necesario por los y las docentes, mediante clases teóricas que profundicen en alguno de los aspectos del proceso investigador. La metodología principal a emplear en las clases será la corrección colectiva, con exposición pública de los resultados y procesos de estudio y trabajo. Es fundamental que el alumnado desarrolle un aprendizaje personal autónomo a través de la extrapolación de las correcciones colectivas al trabajo propio. Para eso es necesario y se valorará la participación de las y los estudiantes en los debates en torno a los proyectos de las compañeras o compañeros. El profesorado, a tal efecto, llevará un resgistro activo de la asistencia y participación en clase. La asistencia, en este sentido, debe ser activa. El tiempo del taller debe usarse para trabajar en la propia investigación y para atender a las correcciones, sin que se considere como asistencia la correción puntual sin asisitr a la sesión de taller **COMPLETA**.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Taller-Prácticas en las distintas sesiones / Trabajos presenciales de desarrollo de proyectos
Clínicos	Talleres periódicos sobre los procesos de producción de proyectos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

Otras actividades	Exposición del contenido teórico de los temas con apoyo de medios audiovisuales
Lecturas	Lecturas Lecturas recomendadas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	5
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clases de apoyo al taller incidiendo en la metodología de proyecto, su integridad y coherencia, proceso de desarrollo y producción.
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Trabajo autónomo de realización de trabajos/proyectos (individuales o colectivos).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Tutorías individuales y colectivas. Se desarrollarán bajo petición en la Universidad.
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Talleres de proyectos. Trabajo en clase supervisado por el profesor con correcciones individuales o colectivas, trabajo en grupo, debate y desarrollo del proceso de proyecto y la base del resumen final a nivel de anteproyecto.
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Exposiciones públicas y sesiones críticas. Trabajo en clase supervisado por el profesor con correcciones individuales o colectivas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

1.- OBSERVACIONES GENERALES

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los y las estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 791/2010), en los Estatutos de la URJC y en su normativa interna, el alumnado debe atender a las siguientes aclaraciones:

1.1. ASISTENCIA A CLASE Y PONDERACIÓN DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. La asistencia a clase es OBLIGATORIA. Una asistencia inferior al 80% de las clases supondrá el suspenso en la asignatura. La asistencia se controlará mediante listas en clase o mediante la herramienta virtual del aula virtual.

1.2. PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL

Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial (aunque sea citada una fuente) serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo pudiendo quedar excluidos de la convocatoria de examen ordinario por la gravedad de la falta. Del mismo modo cada alumno y alumna se representarán a sí mismos en los trabajos realizados (salvo en los trabajos en grupo), quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro miembro del estudiantado. El plagio y la suplantación serán (además de suspenso en la asignatura) objeto de expediente y de denuncia al tratarse de un delito contra la propiedad intelectual.

2.- OBSERVACIONES ESPECÍFICAS:

2.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERAL:

La investigación de herramientas proyectuales desarrollada en el Taller de Proyectos tiene por objeto obtener los siguientes resultados:

a) Adquirir conocimientos avanzados y demostrar, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo del proyecto arquitectónico entendido como proceso de investigación teórico-práctico.

b) Saber aplicar e integrar los conocimientos previos obtenidos durante el grado, la comprensión de estos, su fundamentación científica y sus capacidades de resolución de procesos de proyecto en entornos nuevos y trabajando sobre un programa ordenado, pero con cierto margen para la experimentación y la imprecisión creativa entendida como área de oportunidad. Esta aplicación parte de la concepción interdisciplinar de la disciplina, tanto desde su vertiente investigadora como desde la especialización en cualquiera de las ramas que integran los procesos de proyecto.

c) Saber evaluar y seleccionar los procesos científicos adecuados y la metodología precisa para, a través de ambas, formular juicios a partir del enunciado, valorando sus precisiones y sus (deliberadas) imprecisiones. Esta evaluación de procesos deberá incluir una reflexión contemporánea sobre la responsabilidad social, moral y política ligada al concepto de Proyecto en su máxima amplitud.

d) Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones y relaciones complejas (implantación, procesos, proyecto, usuarios…) mediante el desarrollo de metodologías de trabajo multidisciplinares adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico y profesional, en el que se desarrolla el curso.

e) Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado —o no— los resultados procedentes de la investigación desarrollada y su traslación a la realidad del proyecto, así como de justificar los fundamentos sobre los que se sustentan.

f) Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas multidisciplinares dentro del ámbito del proceso de proyecto de arquitectura.

g) Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en uno o más campos de estudio.

2.2. PROCESO

En este sentido, el alumnado desarrollará su investigación a través de un proceso que quedará recogido en una carpeta A1 que contendrá las diversas preentregas a realizar, que recogerán los procesos de proyecto e investigación desarrollados, y que culminará en la entrega de la documentación suficiente para definir la investigación, su proceso y su posible evolución al emplearse para estructurar el TFM. La narrativa de esta investigación, la decisión sobre qué contar y cómo contarlo es inseparable del resto del proceso y es una prueba de madurez disciplinar que deben completar los alumnos y las alumnas aplicando los criterios que han desarrollado durante su aprendizaje y que serán parte fundamental de la profesión reglada para la que se les habilita.

La carpeta deberá nutrirse en función de los procesos individuales de cada alumno o alumna, pero deberá alcanzar un nivel satisfactorio que justifique el cumplimiento de los objetivos del curso expresados en los

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERAL.

2.3. EVALUACIÓN

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

Una vez superado el curso, se calificará sobre 10 según el siguiente baremo:
•60% CARPERA DE PROCESO Y SU PRESENTACIÓN Este porcentaje se dividirá a su vez en:
10% Presentación activa en clase. (Este porcentaje no será reevaluable).
10% Entrega de los puntos de control y preentregas en tiempo y forma y participación en los procesos críticos y actividades en el taller. (Este porcentaje no será reevaluable)
40% Calidad de proceso reflejada en el material entregado en la carpeta.
•40% **RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN (Recogida en forma suficiente para poder expresar el alcancde de la misma) Y SU PRESENTACIÓN ,** dividido en:
10% Presentación de la propuesta (Integridad documental, comprensión, claridad, nivel de detalle y expresión gráfica)
30% Calidad arquitectónica del resultado presentado. (profundidad y calidad de la investigación, capacidad para generar un proyecto en planta y sección protodefinitvas, coherencia del proceso, etc.).

2.4 ENTREGAS Y EJERCICIOS

El curso se plantea como un taller de evaluación continua articulado a través de correcciones en clase. Las correcciones en aula son fundamentales y por eso son obligatorias para que se considere a una o un estudiante aprobado por curso. En estas correcciones los profesores indicarán al alumno el estado de su investigación o proyecto de manera clara. Si el ejercicio tiene que mejorar se expondrán las vías de mejora y se aconsejará al alumno el estudio de textos o proyectos que le sirvan como referentes.

2.5 ASISTENCIA

La asistencia ACTIVA a clase es OBLIGATORIA. Esto implica la participación en el taller, la atención a las correcciones de los compañeros y a las propias y por supuesto la asistencia a las sesiones teóricas que se impartan. Una asistencia inferior al 80% supondrá el suspenso de la asignatura. En otras palabras, el trabajo del alumnado y su evolución debe poder seguirse en las sesiones en clase. Los y las estudiantes deberán corregir de FORMA EFICAZ y con la suficiente documentación y preparación las fases de su trabajo divididas en:
1.- NICIO / PLANTEAMIENTO. Comienzo de la investigación, referencias ESTUDIADAS (las imágenes de proyectos sin soporte técnico no se consideran válidas), textos, papers, etc. Maquetas conceptuales.
2.- DESARROLLO / AVANCES DE INVESTIGACIÓN. Pruebas. Ensayos. Maquetas de proceso. Prototipos. Desarrollos abiertos.
3.- PRESENTACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL. Exposición de resultados de investigación. Narrativa. Adaptación a desarrollos futuros. TFM. Maquetas de resultados.

2.6 CORRECCIONES

El alumnado presentará sus trabajos para corregir en clase de forma autónoma, es decir no va a ser llamado obligatoriamente a hacerlo. Las explicaciones en clase de los proyectos deberán ser claras y estar bien desarrolladas y preparadas. Los y las estudiantes presentarán sus trabajos con documentación suficiente y acorde al nivel exigido. Las explicaciones reforzarán la documentación gráfica mostrada y deberán prepararse con antelación con el fin de ser claras, concisas y breves. La corrección dependerá del trabajo aportado por el alumnado y no se aceptarán trabajos que no alcancen unos mínimos de dedicación, esfuerzo, claridad y desarrollo, nivel gráfico y calidad académica e investigadora para el máster en el que nos encontramos. En el caso de solicitarse alguna documentación o trabajo concreto de forma obligatoria ésta deberá a su vez cumplir con esos mínimos no corrigiéndose ningún proceso que no venga acompañado de la documentación requerida.

2.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Dado el carácter tipo taller de la asignatura, la evaluación extraordinaria está prevista para aquellos alumnos y alumnas que, tras realizar un seguimiento del curso y entrega de sus procesos e investigaciones, no han superado las competencias y objetivos establecidos. Esta evaluación extraordinaria consistirá en:
•La entrega de las **mejoras pertinentes en la carpeta y en el resumen QUE DEMUESTREN UN PROCESO INVESTIGADOR DE PROYECTO con capacidad de DESARROLLO ESPACIAL.** Esta entrega será condición sine qua non para aprobar y en ella deberá específicamente demostrarse el desarrollo de la investigación llevada a cabo, la capacidad investigadora y el desarrollo del proyecto al mismo nivel que el aprobado en la evaluación ordinaria. La Evaluación Extraordinaria se desarrollará sobre el 80% de la nota de la asignatura (que constituye la parte reevaluable).

2.8.- EVALUACIÓN ADELANTADA

Dado el carácter tipo taller de la asignatura, la evaluación adelantada está prevista para aquellos alumnos y alumnas que, tras realizar un seguimiento del curso y entrega de sus procesos e investigaciones, no han superado las competencias y objetivos establecidos. Esta evaluación adelantada consistirá en: La entrega de la carpeta completa, con todos los puntos y el mismo nivel que se exige para el curso ordinario.

2.9.- DISPENSA ACADÉMICA

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

El Máster Universitario en Arquitectura se imparte en modalidad presencial, cumpliendo con el requisito de talleres y trabajo tutorizado para la formación práctica, técnica y creativa en el ámbito profesional. Existe, por tanto, una clara imposibilidad técnica y disciplinar para separar la práctica (obligatoria) de la teoría (sobre la que se pretende una dispensa). En otros términos, no se trata de una asignatura en la que las metodologías de evaluación se basen en clases teóricas y clases prácticas, relacionadas pero estancas en su desarrollo temporal. Se trata de un taller con una metodología prioritaria de resolución de problemas y aprendizaje basado en proyectos, en el que la teoría y la práctica se interconectan de forma transversal y se producen a la vez y siguiendo el debate crítico que se establece en función del trabajo aportado por el alumnado lo que, en definitiva, hace imposible separar ambas cosas pues son, en esencia, la misma. Por todo lo expuesto, no se considera viable la dispensa académica en esta asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Espegel, Carmen; Canovas Alcaraz, Andres, De La Puerta. Amaneceres domésticos. Ediciones Asimétricas, 2022
Zumthor, Peter. Pensar la arquitectura. Gustavo Gili, 2014.
Gausa, Manuel e Instituto Metápolis de Arquitectura Avanzado, Diccionario Metápolis arquitectura avanzada. Barcelona: Actar, 2001.
Ocaña, Manuel. Oh Susana, una novela técnica. Madrid: Fisuras, 2024.
Didi-Huberman, George. Cuando las imágenes toman posición. Madrid: A. Machado Libros, 2013.
Soriano, Federico. Sin-Tesis. Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
Muñoz María Teresal. Juan Daniel Fuillaondo. Escritos Críticos. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2024.
Perea, Andrés. Ed. María Auxiliadora Gálvez. Maneras de dimensionar un bosque. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2024
Montero Burgos, María Jesús. Fuego y refugio. Bioconstrucciones nativas en Norteamérica. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2024.
González de Canales, Francisco. Aldo Rossi, hoy. Conversaciones ibéricas.Madrid: Ediciones Asimétricas, 2024
Rubio, Rosana y Nieto, Fernando, Arquitectura de la soledad. Madrid: Ediciones Asimétricas, 2024.
Koolhaas, Rem. Elements of Architecture. Taschen
Foreing Office Architects, Albert Ferré, y Michael Kubo. Filogénesis: las especies de FOA. Barcelona: Actar, 2003.
Warburg, Aby Moritz, Joaquín Chamorro Mielke, y Aby Moritz Warburg. Atlas Mnemosyne. Editado por Martin Warnke, Claudia Brinker, y Fernando Checa Cremades. Arte y estética 77. Madrid: Akal, 2010.
Munari, Bruno. ¿Cómo nacen los objetos?: apuntes para una metodologa proyectual. S.l.: Independent Pub Group, 2016.
Cowan, Ruth Schwartz. *More Work for Mother: The Ironies of Household Technology from the Open Hearth to the Microwave*. Repr. New York, NY: Basic Books, 2008.
Manovel Mariño, Luis, Alberto Nicolau Corbacho, y José María de Lapuerta Montoya. *Penshirubiru: El Límite de La Vivienda Colectiva En Japón = Penshirubiru: Collective Housing in Japan Taken to Its Limit*. Valencia-España: General de Ediciones de Arquitectura, 2021.
Parent, Claude. *Claude Parent: visionary architect*. New York, NY: Rizzoli International Publications, Inc, 2019.
Hester, Helen. *Contra el realismo doméstico*. Bartlebooth, 2025.
Pollock, Griselda. *Visión y diferencia «Feminismo, feminidad e historias del arte»*. Fiordo Editorial SL, 2025.
Solá-Morales, Ignasi. Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea. Barcelona: Gustavo Gili, 1995. Habitar.
Ábalos, Iñaki. La buena vida. Visita guiada a las casas de la modernidad. Barcelona: Gustavo Gili, 2019
Lleó, Blanca. Sueño de habitar. Barcelona: Gili, 2005.
Monteys, Xavier. &Fuertes, Pere. Casa collage. Un ensayo sobre la arquitectura de la casa. Barcelona: Gustavo Gili, 2011.
Koolhaas, Rem, Bruce Mau, Jennifer Sigler, Hans Werlemann, y Office for Metropolitan Architecture, eds. Small, medium, large, extra-large. 2d ed. New York, N.Y: Monacelli Press, 1998.
Smithson, Alison y Peter. Cambiando el arte de habitar. Barcelona: Gustavo Gili, 2001.
Pallasmaa, Juhani. Los ojos de la piel: La arquiectura y los sentidos.Gustavo Gili, 2014
Lacaton, Anne y Vassal, Jean-Philippe. Actitud. Barcelona: Editorial GG, 2019.
Capitel, Antón. La arquitectura como arte impuro. Fundación Arquia,2012
Norman, Don. The design of everyday things. MIT Press. 2014 ("nd revised and extended edition)

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	FERMINA GARRIDO LÓPEZ
Correo electrónico	fermina.garrido@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	JOSÉ MARÍA ECHARTE RAMOS
Correo electrónico	josemaria.echarte@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.

Nombre y apellidos	MARÍA ANTONIA FERNÁNDEZ NIETO
Correo electrónico	antonia.fernandez@urjc.es
Departamento	Teoría de la Señal y Comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 21:37 | Hash: 39ad62331eef38a5ac8798831a20eb41.